UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 16:30 horas del día 15 de noviembre de 2011, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Preside el Decano, D. José Francisco Murillo Mas, y actúa como secretario el que suscribe, en su condición de Secretario de la Facultad.

**Relación de asistentes:**

Arjona Jiménez, José A.
Alcántara Sacristán, Lola
Borda Crespo, Isabel
Caballero Cortés, Ángela
Castro Rueda, Francisco
Chinchilla Minguet, José Luis
Díaz Durán, María Dolores
Elósegui Bandera, Eduardo
Gómez García de Sola, Blanca
González Álvarez, Cristóbal
Jimeno Pérez, Manuela
López Baena, Francisco
Mateos Moreno, Daniel
Mena Rodríguez, Esther
Murillo Mas, José Francisco
Ortiz Villarejo, Antonio
Pavón Gallego, Juan Carlos
Plaza del Río, Francisco S.
Rivas Flores, J. Ignacio
Sepúlveda Ruiz, María Pilar
Sola Fernández, Miguel
Valderrama Bares, Pedro

**Justifican su ausencia:**
Hernández Munilla, Ana Estrella
Ortiz Hidalgo, Antonio
Pulido Llamazares, Almudena

**Relación de no asistentes:**
Fernández Muñoz, Rafael
Fernández Yáñez, Bárbara
Ortiz Moreno, Alba
Padilla Ramírez, Nuria
Pérez López, José Luis
Soler Bernal, Patricia

Se constituye la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

   Se aprueba por asentimiento.

2. **Información general.**

   El Decano informa sobre la celebración de la Conferencia Nacional de Decanos y sobre la Andaluza, recientemente celebrada en Carmona.
   Así mismo, informa sobre el proyecto experimental Andalucía Tech.

3. **Elección de los componentes de la mesa electoral para las elecciones a Rector o Rectora**

   Se procede a realizar un sorteo, como resultado del cual sale la siguiente composición:
   Representantes del sector de doctores con vinculación permanente:
   Manuel Cebrián de la Serna (titular)
   Cristóbal González Álvarez (suplente)

   Representantes del profesorado no doctor o doctor sin vinculación permanente:
   Lola Alcántara Sacristán (titular)
   Blanca Gómez García de Sola (suplente)

   Representantes del PAS:
   Antonio Ortiz Hidalgo (titular)
   Juan Carlos pavón Gallego (suplente)

   Representantes de los estudiantes:
   Alberto Arjona Jiménez (titular)
   Patricia Soler Leal Suplente)

4. **Aprobación, si procede, de las modificaciones hechas al Estatuto de Régimen Interno del Consejo de Estudiantes.**

   Expuestas las modificaciones por la Vicedecana, el Estatuto modificado es aprobado por asentimiento.

**5. Estudio y aprobación, en su caso, de los programas de las asignaturas optativas de Pedagogía "Infancia y Educación en la Historia" y "Educación social y marginación".**

Expuesto el caso por el Vicedecano de O.A., se aprueban por unanimidad.

**6. Estudio y aprobación, si procede, de un documento con sugerencias para los candidatos y candidata a Rector o Rectora.**

Se aprueba por asentimiento.

El documento será enviado a los candidatos y a la candidata por el Sr. Decano en nombre de la Junta de Facultad.

**7. Asuntos e trámite:**

**7.1. Plazas de profesorado**

Se aprueban por asentimiento las siguientes:

Solicitadas por el Departamento de THE:
1 plaza de TU
1 plaza de ayudante doctor
2 plazas de profesor asociado a tiempo parcial 3+3
1 plaza de profesor asociado a tiempo parcial 4+4

Solicitadas por el Departamento de DOE:
1 plaza de ayudante doctor

Solicitadas por el Departamento de MIIE:
2 plazas de profesor asociado a tiempo parcial 4+4

**7.2. Reconocimiento de créditos de libre configuración**

Se aprueban por asentimiento las siguientes solicitudes:

2 créditos por la realización de la I edición de SICOE Málaga (Seminario de reflexión educativa "Intercultural, comunidad y escuela")

2 créditos por la realización del programa de tutoría de iguales (GOUE)

2 créditos por la realización del Programa de Lengua de signos española (LSE)

2 créditos por la realización del I Curso de Espina Bífida: una visión integral.

3 créditos por la realización del III Congreso sobre el fomento de actitudes éticas a través de la actividad física y el deporte.

**7.3. Aprobación, en su caso, de la adscripción de trabajos de investigación del doctorado de Investigación e Innovación Educativa a áreas de conocimiento y tutores.**

Se aprueba por asentimiento la propuesta que realiza el coordinador del programa.

**7.4. Aprobación, si procede, de la propuesta de coordinadores del Máster de Secundaria.**

Se aprueba por asentimiento la relación de coordinadores de equipos docentes por especialidades que propone la coordinadora del Máster.

**7.5. Aprobación, en su caso, de una solicitud de título propio.**

Se aprueba por asentimiento la solicitud el título de especialización "II curso de introducción al software R de análisis de datos. Nivel Básico".

**7.6. Aprobación, si procede, de la propuesta Memoria Verifica de la propuesta del Máster en Orientación e Intervención Psicoeducativa.**

Se aprueba por asentimiento.

No habiendo ruegos, ni preguntas, ni otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como secretario, doy fe.

| | |
|---|---|
| Vº Bº EL DECANO | EL SECRETARIO |
| José Francisco Murillo Mas | Miguel Sola Fernández |